

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.								
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios								
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		30/09/2025	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		10/02/2026	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2026	\$ 126,626,018	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		30/09/2025	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		10/02/2026	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2026	\$ 126,626,018	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)								
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)		30/09/2025	\$ 98,426,266	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado		Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2026	\$ 38,681,630	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos			\$ -	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		31/12/2025			Art. 5 y 18 de la LDF	Formato 8 LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								
Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)								
a. Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)								
b. Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	

Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance			Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto								
c. Presupuesto de Recursos Disponibles negativo (aa)			de Egresos						Art. 6 y 19 de la LDF		
Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el											
d. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)			Reporte Trim. y Cuenta Pública						Art. 6 y 19 de la LDF		
3 Servicios Personales											
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)			Proyecto de Presupuesto						Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)			Proyecto de Presupuesto						Art. 10 y 21 de la LDF		
									Incluidos en el capítulo 1000		
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO											
A. INDICADORES CUANTITATIVOS											
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición											
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)			Cuenta Pública / Formato 5			31/12/2026			\$ - pesos		
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)			Cuenta Pública						\$ - pesos		
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)			Cuenta Pública						\$ - pesos		
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)			Cuenta Pública						\$ - pesos		
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)									\$ - pesos		
B. INDICADORES CUALITATIVOS											
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)			Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)			Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)			Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF		
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA											
A. INDICADORES CUANTITATIVOS											
1 Obligaciones a Corto Plazo											
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)									\$ - pesos		
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)									\$ - pesos		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez
Director General

L.C. Antonio Ramírez Gil
Contador General y encargado de despacho de la Coordinación Administrativa del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V., con fundamento en lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento Interior del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V., y núm. De oficio AIQ/CAD/290/07/2026 de fecha 2 de julio del 2026



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2026-07-08 18:36:11 UTC (08/07/2026 12:36:11 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

48f85b2cf6c1182560b957678a480df09eaa688db3d7aeda9bdf0c29e7d33858

Firma Electrónica:

mxLNOxivnLMUEXhSuV5RWVe/z9gCDt5WfF0og4y+vsmWqZHMZu8H4PEcvmfBuRquF3YA9wqpCrYTxB
MEWfkbxexTP1E+qDY1GD54RNcdznvEK0/Nd3SX8FbE1js8Og3ToSIZcAxqcwldycO0hXwm/edEamGMqdB
8fGc3CV44RnOi56UCIMvloWiWXEZ8uMSahNgh+2JqwUGcS/2yNy6mhXsBgM0NLOhjCFW9vSSWSW6cFv
Z/tlpG5zGWAz/0iNg7YixTGVNoLi9XWmydl7dJynjMJFtcDNvj1lNAmMY4kDEdD90OehFF6ae4al/FlpzmX9k
2Gm95NUl+BIB4P76Jw==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/6a4e849e022eea2226109d3c/6a4e84b5439e7757a641ce8e>

a490d50122586872df765ab8a83510501e4a20584dda69c1f822ac25c84e35e3

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



ANTONIO RAMIREZ GIL

Certificado: 3FC57F0266BC02D0191E9689CEB107D47C0C3114

Fecha de firma: 2026-07-08 18:54:12 UTC (08/07/2026 12:54:12 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

5f25307f522a5a1bf2102325c99a1b462ec622aae02263239df6a3f3188b6553

Firma Electrónica:

Y0LFWX+Q4O/bjxVg0RMzU9+DmeyVme+EaF+g2dYoE2KfNalguTa5JsIS5rxczUPZOuFjY3HHc1H94olc0I
DEWfkbldqcmjToR9savIYp8jyuzGYVnYN51YVtzzgcm02jpLs13D1VqFcXPAaGY6+uk5d7UMvynwiCt/lfiAod
5GT5NmucprIN1UOI3t75lIEjWlrkEYIGtdNMaUG5djuWEJcwbhAbp6Kks4bcnDH6RNwoLgw+KG5JTp2YSK
9QkGfxJ8kGiHsY8TawIDDR7cpzWsw4yYcWYxGh45cG6reNR/0tPK7qQ2AFszl6rHu7I6ud63jfWh2cfC8fIU0
Kkx+2Zw==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/6a4e849e022eea2226109d3c/6a4e84cc2a95f477d5145c1b>

a490d50122586872df765ab8a83510501e4a20584dda69c1f822ac25c84e35e3

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.